I DUATLÓN CARRETERA "MONTIJO"

14 DE MARZO DE 2021

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en Montijo, el 14 de marzo de 2021 a las 11:00h. de la mañana. La prueba está organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Montijo, el Club Triatlón Montijo-CAVER, el Programa de Dinamización Deportiva de la M.I.S. Vegas Bajas y la Federación Extremeña de Triatlón.

La Jornada de competición ofrece dos distancias, Sprint y SuperSprint. La prueba SuperSprint se ha designado por la Federación Extremeña de Triatlón como **Campeonato de Extremadura de Duatlón en las categorías Cadetes y Juvenil.**

2. DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer serán:

- ✓ Duatlón SPRINT* Promoción:
  - 4 km de carrera a pie (2 vueltas). Circuito urbano marcado con color amarillo flúor.
  - 20 km en bicicleta de carretera (2 vueltas). Circuito que discurre entre las poblaciones de Montijo y Torremayor por la carretera EX-209.
  - 2 km de carrera a pie (1 vuelta). Una sola vuelta al circuito urbano realizado en la primera parte, marcado en color amarillo flúor.

***De sub23 en adelante.**

- ✓ Duatlón SUPERSPRINT* Promoción:
  - 2 km de carrera a pie (1 vueltas). Circuito urbano marcado con color amarillo flúor.
  - 10 km en bicicleta de carretera (2 vueltas). Circuito que discurre entre las poblaciones de Montijo y Torremayor por la carretera EX-209.
  - 1 km de carrera a pie (1 vuelta). Una sola vuelta al circuito urbano realizado en la primera parte, marcado en color amarillo flúor.

***Cadetes, Juvenil y Junior.**

La salida, zona de boxes y meta, estarán situadas en el Recinto Ferial de Montijo (Carretera de la Estación, s/n).

La salida se realizará en cajones de salida en filas de 10 deportistas con separación de 1,5 metros de una fila a otra. La zona de los cajones, tendrá una anchura mínima de 10mtrs

3. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2006 o anterior. Todos/as los/as participantes deberán tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. **Se establece un máximo de 150 participantes. (50 para la SuperSprint y 100 para la Sprint) se valorará si mover mas plazas de una prueba a otra.**

4. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2007- 2006	CADETE
2005 – 2004	JUVENIL
2003 – 2002	JUNIOR
2001 – 1998	SUB-23
1997 – 1982	SENIOR
1981 – 1972	VETERANO 1
1971 – 1962	VETERANO 2
1961 o inferiores	VETERANO 3
2005 en adelante	PARATRIATLÓN

5: PREMIOS:

Se otorgarán Premios a los/as tres primeros/as clasificados/as de la Clasificación General, y a los/as tres primeros/as de las categorías estipuladas en el punto 4 de este reglamento.

Todos/as los/as participantes recibirán una bolsa de corredor/a con obsequio conmemorativo y avituallamiento líquido, que estará colocada en la cesta del participante (en el BOX).

La entrega de Premios se realizará en el Recinto Ferial una vez terminada toda la prueba, y según se estipula en el Anexo de Protocolo Anticovid, que se publicará varios días antes de la celebración de la prueba.

6. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la Web de la FEXTRI http://www.triatlonextremadura.com/, con los siguientes plazos y precios:

MODALIDAD	FEDERADOS/AS	NO FEDERADOS/AS
FECHAS	**Del 26/02 al 9/03 a las 16:00h.**	**Del 1/03 al 9/03 a las 16:00h.**
SPRINT	15€	21€
SUPERSPRINT	9€	15€

EL CIERRE DE INSCRIPCIÓN EN AMBOS CASO SERÁ EL MARTES 9 DE MARZO A LAS 16:00 HORAS.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 150.

7. HORARIOS:

- 09:30 - Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 09:45 - Apertura del Área de Transición.
- 10:45 - Cierre del Área de Transición.
- **11:00 – SALIDA SPRINT (todxs)**
- **11:02 – SALIDA SUPERSPRINT (todxs)**
- 12:40 - Entrega de premios.

La salida se realizará en cajones de salida en filas de 7 deportistas con separación de 1,5 metros de una fila a otra. La zona de los cajones, tendrá una anchura mínima de 10mtrs.

ATENCIÓN: Se establece un tiempo de corte para realizar la prueba SPRINT, siendo esta de:

- 25' en la Transición 1 (25' para realizar la carrera a pie).
- 1h10'en la Transición 2 (1h10' para realizar la carrera a pie y la bicicleta) Una vez pasado estos tiempos de cortes, las áreas de transición permanecerán cerradas y el deportista quedará fuera de carrera. (Por lo que está prohibido utilizar bicicleta de BTT).

8. RECORRIDO:

El recorrido (y todos los datos relativos al mismo) puede consultarse en el anexo final, y será publicado en www.triatlonextremadura.com., así como en los diferentes medios de información que tendrá la prueba (Art. 13)

Desde la Organización pedimos encarecidamente, que aquellas personas que vayan a hacer el recorrido los días previos a la prueba, sean respetuosos con el entorno, y con los diferentes elementos que ya se encuentren colocados en el mismo para el día de la prueba.

9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes han aceptado y son conocedores de la **Hoja de Aceptación de Inscripciones Fextri**, donde se contemplan las nuevas medidas de exoneraciones ante la enfermedad de la COVID19.
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón (Enlace del Reglamento).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

10. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

11. DERECHO A IMAGEN:

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes"). El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b)

explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.

12. CONTINGENCIAS:

Por parte del Ayuntamiento de Montijo, como parte organizadora del I Duatlón Carretera Montijo se reserva la potestad de no dar los permisos para la realización del evento en el caso de que las autoridades Sanitarias no aconsejen su realización o se incumplan los Protocolos de Refuerzos propuestos por la organización.

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad.

Cualquier modificación de este Reglamento, será publicado a través de los diferentes canales que dispone la Organización.

13. PROTOCOLO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ADECUACIÓN DEL COVID (medidas más amplias y detalladas que se publicarán en Anexo aparte, que será de obligado cumplimiento, y dónde se detallarán todas las actuaciones, normas, funcionamiento, horarios concretos, etc., de la prueba. Esa guía se enviará lo más cerca posible al día de la prueba para que esté lo más actualizada posible tanto a las condiciones generales de la situación sanitaria en Extremadura, como a las condiciones particulares propias de la prueba).

- **150** participantes como máximo.
- **MASCARILLLA OBLIGATORIA**, hasta la cámara de salida.
- La cámara de llamada se realizará desde el área de transición y todos los deportistas se colocarán delante de su bicicleta.
- Para la salida, se irá llamando a los deportistas por orden de dorsal y se colocarán en los cajones de salidas correspondientes. Habrá 10 cajones de salida por fila, con una separación entre filas de 1,5mtrs como mínimo y una anchura mínima de 10mtrs.
- En los boxes, se mantendrá la **distancia mínima de seguridad** entre los participantes y las bicicletas.
- La llegada a meta será en el Recinto Ferial con acceso limitado al público.
- **NO** se entregará <u>comida ni fruta de forma directa</u>.

- La bolsa del corredor/a se colocará en la cesta del participante (sin interacción directa entre organización y participante).
- **NO** habrá servicio de duchas.
- La entrega de trofeos, será en el Recinto Ferial. Se otorgarán Premios a los/as tres primeros/as clasificados/as de la Clasificación General, y a los/as tres primeros/as de las categorías estipuladas en el punto 4 de este reglamento (sin interacción directa entre organización y participante, y según se estipule en el Anexo explicativo).

14. INFORMACIÓN:

Toda la información de la carrera en:
www.triatlonextremadura.com
www.ayuntamientomontijo.org

Facebook (Búscanos en "Concejalía de Deporte Montijo", "VI Duatlón Cros Villa de Montijo", "Dinamización Deportiva Vegas Bajas", "Club Triatlón Montijo")
Twitter: @MontijoSumaDxt, @fextri
Instagram: triatlonmontijo, fextri

ANEXO I

CIRCUITO CARRERA A PIÉ
I DUATLÓN CARRETERA MONTIJO

CARRERA A PIE →

TRAMO DE ENLACE →

CIRCUITO CICLISMO →

CIRCUITO CICLISMO
I DUATLÓN CARRETERA MONTIJO

TRAMO DE ENLACE

GIRO VUELTAS

CIRCUITO CICLISMO